

**PÚBLICO**

Índice AI: AFR 30/007/2003/s

Distrib: PG/SC

Para: Profesionales de la salud  
De: Equipo Médico / Programa de África  
Fecha: 2 de abril de 2003

## **ACCIÓN MÉDICA**

### **Tortura / ausencia de atención médica para varios detenidos Guinea-Bissau**

#### **Palabras clave**

TORTURA/MALOS TRATOS / AUSENCIA DE ATENCIÓN MÉDICA / DETENCIÓN EN RÉGIMEN DE INCOMUNICACIÓN

#### **Introducción**

Amnistía Internacional siente honda preocupación por la salud de cuatro oficiales del ejército que, según los informes, han sido torturados y maltratados en varias ocasiones. Fode Mandjam, Queita Mané y Almane Alam Camará permanecen reclusos sin cargos en régimen de incomunicación desde principios de noviembre del 2002. Están reclusos en el cuartel militar de Mansoa, al norte de la capital, Bissau, y en el cuartel de Cumeré, al sur de Bissau. El cuarto oficial, Serifo Baldé, está en coma en el hospital militar de la base aérea, según los informes a consecuencia de las torturas sufridas.

Otro oficial, Mussá Cassamá, murió bajo custodia el 9 de marzo del 2003, según los informes a consecuencia de torturas. Su cadáver tenía marcas alrededor de los tobillos y en el hombro izquierdo, lo cual hace suponer que fue torturado.<sup>1</sup> No se le realizó autopsia.

Además, Amnistía Internacional quiere llamar la atención hacia el caso de Ernesto Carvalho, vicepresidente del partido político Unidad Nacional (*Unidade Nacional*), que fue detenido el 28 de diciembre del 2002 y acusado de participar en una conspiración para derrocar al gobierno, y que permanece recluso en régimen de incomunicación sin cargos en la comisaría principal de Bissau, la *Segunda Esquadra*. Según los informes, unos meses antes de su detención fue sometido a cirugía abdominal y aún debe someterse a reconocimientos médicos. Los informes indican que se encuentra muy débil y que, hasta el momento, ya se ha perdido uno de esos reconocimientos.

---

<sup>1</sup> Véase también el artículo de *BBC News*, «Bissau coup plotters “tortured”» (Los conspiradores de Bissau, «torturados»), del 18 de marzo: <http://news.bbc.co.uk/1/hi/world/africa/2860915.stm>

## **Información general**

Los informes indican que se acusa a todos estos detenidos de conspirar para derrocar al gobierno del presidente Kumba Ialá y que no se les ha permitido comunicarse con sus familiares y abogados ni con representantes de organizaciones de derechos humanos, así como tampoco recibir tratamiento médico. Según los informes, a los militares antes mencionados les han dado golpes mientras estaban atados de pies y manos. Además, Almane Alam Camará ha sufrido quemaduras en la cabeza.

Desde finales del 2000, centenares de oficiales de las fuerzas armadas que habían criticado al presidente Kumba Ialá han sido blanco de persecución y detenciones. A muchos los han acusado de conspirar para derrocar al gobierno, aunque las autoridades no han probado sus acusaciones en ninguno de los casos.

Los militares mencionados más arriba habían estado encarcelados anteriormente como parte de un grupo de unos 120 oficiales detenidos en noviembre del 2000. En esa ocasión fueron acusados de conspirar para derrocar al gobierno y sometidos a condiciones de reclusión atroces, a veces en régimen de incomunicación, sin cargos, hasta que quedaron en libertad bajo fianza en mayo y junio del 2001. Se retiraron los cargos contra todos los acusados, salvo Almane Alam Camará y otros ocho soldados. Éstos fueron enjuiciados en junio y julio del 2002, y a Almane Alam Camará le impusieron una pena condicional de tres años de cárcel. Durante el juicio no se presentó ninguna prueba que corroborara las acusaciones en su contra.

Amnistía Internacional ya ha emitido anteriormente acciones médicas sobre los casos de los detenidos recluidos desde noviembre del 2000 (véanse AFR 30/005/2001/s, del 28 de febrero de 2001, y AFR 30/006/2001/s, del 24 de mayo de 2001).

## Recomendaciones

Envíen cartas, en portugués o en su propio idioma, a las autoridades citadas más abajo, utilizando papel con membrete profesional, si lo utilizan en su correspondencia profesional:

- presentándose como profesionales de la salud o como miembros de Amnistía Internacional, o ambas cosas;
- expresando preocupación por los informes sobre la tortura y los malos tratos infligidos a Fode Mandjam, Queita Mané y Almande Alam Camará, que permanecen recluidos en los cuarteles de Mansoa y Cumeré, y también a Serifo Baldé, actualmente hospitalizado en el hospital militar de la base aérea;
- instando a las autoridades a que les proporcionen acceso a tratamiento médico adecuado y a que garanticen que no son sometidos a nuevos malos tratos;
- expresando consternación por la muerte bajo custodia de Mussá Cassamá, resultado, al parecer, de la tortura, y pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e inmediata al respecto;
- expresando preocupación porque Ernesto Carvalho, recluido en régimen de incomunicación y sin cargos en la *Segunda Esquadra*, no ha podido acceder al tratamiento médico que necesita tras la operación quirúrgica a la que fue sometido hace unos meses;
- pidiendo a las autoridades que permitan a estos hombres y a otros detenidos comunicarse de inmediato con sus familiares y abogados, y que los pongan en libertad incondicional a menos que los acusen de un delito común reconocible.

### Direcciones

*Presidente de Guinea-Bissau*

Sua Excelência Kumba Ialá  
Presidente da República  
Gabinete do Presidente da República  
Praça dos Heróis Nacionais  
Bissau  
República de Guinea-Bissau

**Fax: + 245 201 404 (o a través del despacho del primer ministro: + 245 206 205 / 206)**

**Tratamiento: Excelência / Your Excellency / Excelencia**

*Fiscal General*

Exmo. Sr. Dr Mamadú Seido Baldé  
Procurador-Geral da República  
Procuradoria-Geral da República  
Avenida Amílcar Cabral  
Bissau  
República de Guinea-Bissau

**Fax: + 245 203 924 (o a través del despacho del primer ministro: + 245 206 206/ 205)**

**Tratamiento: Excelência / Your Excellency / Excelencia**

*Ministro de Justicia*

Sua Excelência  
Vicente Vesam Gomes Naluang  
Ministro da Justiça  
Ministério da Justiça  
Avenida Amílcar Cabral  
Bissau  
República de Guinea-Bissau

**Fax: + 245 202 185 (o a través del despacho del primer ministro: + 245 206 206 / 205)**

**Tratamiento: Excelência / Your Excellency / Excelencia**

*Ministro de Defensa*

Sua Excelência  
Marcelino Lopes Cabral  
Ministro da Defesa Nacional  
Ministério da Defesa Nacional  
Bissau  
República de Guinea-Bissau

**Fax: a través del despacho del primer ministro: + 245 206 206 / 205**

**Tratamiento: Excelência / Your Excellency / Excelencia**

### Copia de sus llamamientos:

Envíen copias de sus llamamientos a los representantes diplomáticos de Guinea-Bissau acreditados en su país.

Si, pasadas seis semanas del envío de su carta, no han recibido respuesta del gobierno ni de otros destinatarios, escriban de nuevo pidiendo una contestación, y haciendo referencia a su carta anterior. Consulten con el Equipo Médico si van a enviar sus llamamientos después del 31 de mayo del 2003, y envíen copia de toda respuesta que reciban al Equipo Médico del Secretariado Internacional de Londres.

### Seguimiento de las acciones

Si tienen acceso a correo electrónico, pueden ayudarnos a hacer el seguimiento de las acciones. Si envían una, dos o más cartas, envíennos un mensaje de correo electrónico notificándonoslo. En el apartado «asunto» del mensaje, hagan constar el índice de la acción y el número de cartas que han escrito, por ejemplo: AFR 30/007/2003 [3 cartas].

Envíen su mensaje a [medical@amnesty.org](mailto:medical@amnesty.org)

Gracias.